

Ciudad de la Costa, 20 de setiembre de 2018

GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA

RESOLUCIÓN No. 362/2018 ACTA N° 34/2018

VISTO: La solicitud de formalización y designación por parte de la Secretaría de Desarrollo Local y Participación, de funcionario referente de la temática Comunicación Comunitaria y Acceso a la Información Pública.

CONSIDERANDO I: Que se sugiere que dicha tarea sea llevada adelante por los funcionarios referentes de comunicación del Municipio.

CONSIDERANDO II: Que habiéndose tratado en la Sesión Ordinaria N° 34 del 20 de setiembre de 2018. Se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Social

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA:

RESUELVE:

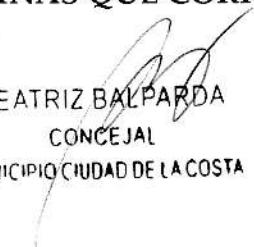
1- DESIGNAR A LA FUNCIONARIA DANIELA IDARRETA C.I 4.070.011.-9, COMO REFERENTE DE LA TEMÁTICA COMUNICACIÓN COMUNITARIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO.

2. POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPORESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES, NOTIFIQUESE.

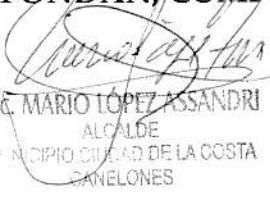
3. COMUNIQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y DEMÁS OFICINAS QUE CORRESPONDAN, CUMPLIDO ARCHÍVESE.-



ESTELA PÉREZ
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



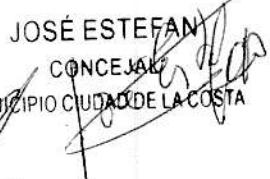
BEATRIZ BELPARD
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



ESC. MARIO LÓPEZ ASSANDRI
ALCALDE
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA
CANELONES



ÁNGEL ROJAS
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



JOSÉ ESTEFAN
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA